



# AJUNTAMENT DE VILA-REAL

Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria y urgente del día 25 de enero de 2012, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

## **1.- DECLARACIÓN DE URGENCIA DE LA SESIÓN:**

El Ayuntamiento Pleno aprueba, por unanimidad, la declaración de urgencia de la sesión.

## **2.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES A LA PLANTILLA PRESUPUESTARIA EJERCICIO 2012:**

El Ayuntamiento Pleno, en virtud de las competencias que le atribuye la normativa de aplicación, por trece votos a favor de los Grupos Socialista, BNV, EUPV e IV, y doce abstenciones del Grupo Popular, acuerda estimar parcialmente las alegaciones a la plantilla presupuestaria del presente ejercicio 2012, y aprobar definitivamente la plantilla presupuestaria correspondiente al presente ejercicio 2012.

## **3.- PROPUESTA DE APROBACIÓN DE LA RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES AL PRESUPUESTO MUNICIPAL EJERCICIO 2012:**

El Ayuntamiento Pleno, por trece votos a favor del Grupo Socialista, BNV, EUPV e IV, y doce abstenciones del Grupo Popular, acuerda desestimar la reclamación presentada de forma conjunta por las secciones sindicales de los sindicatos UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES (U.G.T.-F.S.P), COMISIONES OBRERAS (C.C.O.O.), CENTRAL SINDICAL INDEPENDIENTE Y DE FUNCIONARIOS (C.S.I.-C.S.I.F.), SINDICATO POLICIAS LOCALES Y BOMBEROS DE LA CV (SPPLB) y UNIÓN SINDICAL OBRERA (U.S.O.-C.V.) a la aprobación inicial del presupuesto municipal para el ejercicio 2012, y aprobar definitivamente el presupuesto general de la Corporación para el ejercicio 2012 y sus correspondientes Bases de Ejecución.

Vila-real, 26 de marzo de 2012.

El Alcalde,

El Secretario,



